

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:****PERIODO**

Segundo Semestre

**AÑO**

2005

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR****Denominación Social:**

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S.A.

**Domicilio Social:**

PLAZA CASTILLA, 3. PLANTA 13, ESCALERA 1, PUERTA 1

**C.I.F.****Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:****Firma:**

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**  
(marcar con una X en caso afirmativo)

		Individual	Consolidado
<b>I.</b>	<b>Datos Identificativos del Emisor</b>	0010	X
<b>II.</b>	<b>Variación del Grupo Consolidado</b>	0020	
<b>III.</b>	<b>Bases de Presentación y Normas de Valoración</b>	0030	X
<b>IV.</b>	<b>Balance de Situación (*)</b>	0040	X
<b>V.</b>	<b>Resultados (*)</b>	0050	X
<b>VI.</b>	<b>Balance Consolidado Comparativo</b>	0060	
<b>VII.</b>	<b>Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio</b>	0070	X
<b>VIII.</b>	<b>Número de Personas Empleadas</b>	0080	X
<b>IX.</b>	<b>Evolución de los Negocios</b>	0090	X
<b>X.</b>	<b>Emisiones, Reembolsos o Cancelaciones de Empréstitos</b>	0100	
<b>XI.</b>	<b>Dividendos Distribuidos</b>	0110	
<b>XII.</b>	<b>Hechos Significativos</b>	0120	X
<b>XIII.</b>	<b>Anexo Explicativo Hechos Significativos</b>	0130	X
<b>XIV.</b>	<b>Operaciones con Partes Vinculadas</b>	0140	
<b>XV.</b>	<b>Informe Especial de los Auditores</b>	0150	X

(\*) Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente el modelo de balance y cuenta de resultados que aplique según la legislación vigente

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

Se han aplicado en la elaboración de este informe semestral los mismos criterios y principios contables utilizados en el cierre de las últimas cuentas anuales, los cuales responden a la normativa contable en vigor.

**IV. BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD**

Uds.: Miles de euros

**ACTIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>0200</b>		
<b>I. Gastos de Establecimiento</b>	<b>0210</b>		
<b>II. Inmovilizaciones Inmateriales</b>	<b>0220</b>	<b>1.671</b>	<b>1.692</b>
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221		
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	1.671	1.692
<b>III. Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>0230</b>	71.528	75.786
<b>IV. Inmovilizaciones Financieras</b>	<b>0240</b>	863	938
<b>V. Acciones Propias a Largo Plazo</b>	<b>0250</b>		
<b>VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo</b>	<b>0255</b>		
<b>B) INMOVILIZADO (2)</b>	<b>0260</b>	<b>74.062</b>	<b>78.416</b>
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	<b>0280</b>	2.058	2.669
<b>I. Accionistas por Desembolsos Exigidos</b>	<b>0290</b>		
<b>II. Existencias</b>	<b>0300</b>	14.620	6.825
<b>III. Deudores</b>	<b>0310</b>	13.386	16.004
<b>IV. Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>0320</b>	618	609
<b>V. Acciones Propias a Corto Plazo</b>	<b>0330</b>		
<b>VI. Tesorería</b>	<b>0340</b>	1.406	2.088
<b>VII. Ajustes por Periodificación</b>	<b>0350</b>		
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>0360</b>	<b>30.030</b>	<b>25.526</b>
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B + C + D)</b>	<b>0370</b>	<b>106.150</b>	<b>106.611</b>

**PASIVO**

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>I. Capital Suscrito</b>	<b>0500</b>	18.801	18.801
<b>II. Reservas</b>	<b>0510</b>	58.720	58.720
<b>III. Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0520</b>	-1.559	
<b>IV. Resultado del Periodo</b>	<b>0530</b>	2.770	1.643
<b>V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio</b>	<b>0550</b>		
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>0560</b>	<b>78.732</b>	<b>79.164</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (4)</b>	<b>0590</b>	2.557	4.452
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0600</b>	2.904	2.661
<b>I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	<b>0610</b>		
<b>II. Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>0615</b>		
<b>III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas</b>	<b>0620</b>		
<b>IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo</b>	<b>0625</b>		

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD**

Uds.: Miles de euros

EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
Importe	%	Importe	%

	0800			
<b>+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (6)</b>	32.363	100,00%	46.078	100,00%
<b>+ Otros Ingresos (7)</b>	925	2,86%	2.331	5,06%
<b>+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso</b>	10.390	32,10%	-524	-1,14%
<b>= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION</b>	<b>43.678</b>	<b>134,96%</b>	<b>47.885</b>	<b>103,92%</b>
<b>- Compras Netas</b>	-9.965	-30,79%	-9.475	-20,56%
<b>+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles</b>	432	1,33%	204	0,44%
<b>- Gastos Externos y de Explotación (8)</b>	-13.433	-41,51%	-14.580	-31,64%
<b>= VALOR AÑADIDO AJUSTADO</b>	<b>20.712</b>	<b>64,00%</b>	<b>24.034</b>	<b>52,16%</b>
<b>+/- Otros Gastos e Ingresos (9)</b>		0,00%		0,00%
<b>- Gastos de Personal</b>	-13.394	-41,39%	-15.580	-33,81%
<b>= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION</b>	<b>7.318</b>	<b>22,61%</b>	<b>8.454</b>	<b>18,35%</b>
<b>- Dotación Amortizaciones Inmovilizado</b>	-4.426	-13,68%	-5.040	-10,94%
<b>- Dotaciones al Fondo de Reversión</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Variación Provisiones de Circulante (10)</b>		0,00%		0,00%
<b>= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION</b>	<b>2.892</b>	<b>8,94%</b>	<b>3.414</b>	<b>7,41%</b>
<b>+ Ingresos Financieros</b>	335	1,04%	350	0,76%
<b>- Gastos Financieros</b>	-134	-0,41%	-111	-0,24%
<b>+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (11)</b>		0,00%		0,00%
<b>= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>3.093</b>	<b>9,56%</b>	<b>3.653</b>	<b>7,93%</b>
<b>+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)</b>	112	0,35%	-111	-0,24%
<b>+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (13)</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (14)</b>		0,00%		0,00%
<b>+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (15)</b>	-85	-0,26%	5	0,01%

**VII. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO**

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Ventas de carbón	2100	31.312	44.899		
Transporte FF.CC.	2105	1.051	1.179		
	2110				
	2115				
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
(*) Obra Ejecutada Pendiente de Certificar	2145				
<b>Total I. N. C. N</b>	2150	<b>32.363</b>	<b>46.078</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mercado Interior	2160	32.363	46.078		
Exportación: Unión Europea	2170				
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

(\*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

**VIII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO**

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	3000	794	942		

## IX. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención, en su caso, de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el periodo anterior. Adicionalmente, aquellas entidades que remitan balance de situación y cuenta de resultados del grupo consolidado de conformidad con las NIIF adoptadas, deberán facilitar información detallada acerca de aquellas operaciones con un impacto significativo en la posición financiera, los resultados o el patrimonio neto de la entidad o su grupo como consecuencia del deterioro de activos o de su reversión, de la valoración de activos y pasivos a valor razonable, incluidos los instrumentos derivados y operaciones de cobertura contable, de diferencias de cambio, de provisiones, de combinaciones de negocios, de actividades clasificadas como "interrumpidas" o de cualquier otra operación con efecto significativo, así como una descripción de las variaciones materiales de la rúbrica "activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas" y pasivos relacionados, de las variaciones significativas en el riesgo asumido y operaciones emprendidas para mitigarlo y de hechos posteriores al cierre, que siendo relevantes, no han sido reflejados en la información financiera presentada. Por último, se deberán distinguir claramente, tanto los comentarios realizados sobre los estados financieros consolidados como, en su caso, sobre los estados financieros individuales).

Durante el primer semestre del ejercicio 2005 la cifra de negocios ha disminuido casi un 30% a consecuencia de la suspensión temporal -del 21 de febrero al 20 de mayo- de suministros a la central térmica de Compostilla . Se espera que a lo largo del ejercicio se recuperen los niveles normales de ingresos. La negociación de nuevos parámetros de referenci en el cálculo del precio del carbón dió lugar a un incremento de poco más del 15% en el precio medio de venta. El resultado de las actividades ordinarias disminuyó algo más del 15% en relación al obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior, sin embargo el beneficio del primer semestre de 2005 se incrementó en 1.127 miles de euros por el descenso en los gastos extraordinarios. El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras autorizó la prejubilación para el año 2005 de hasta un máximo de 124 trabajadores. Durante el primer semestre se han prejubilado 49 trabajadores. En este periodo se han invertido 3.759 miles de euros en la modernización de los sistemas de explotación.

**XI. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-11b)

**XII. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

SI	NO
----	----

- Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
- Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
- Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).
- Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
- Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
- Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
- Modificaciones de los Estatutos Sociales.
- Transformaciones, fusiones o escisiones.
- Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
- Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.

3200		
3210		
3220		
3230		
3240		
3250	X	
3260		
3270		
3280		
3290		

### **XIII. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Con fecha 10 de mayo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores acordó el inicio del procedimiento intermedio de exclusión en la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid de las acciones de esta sociedad. MSP había solicitado la exclusión de cotización en noviembre de 2004 y para facilitar la salida de la sociedad a todos los accionistas que lo deseen la sociedad Rioscalsa, S.A., accionista mayoritario e integrante del principal grupo accionarial, mantiene una orden de compra permanente de las acciones de MSP al precio de 0,09 euros por acción.

## XV. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

Al 30 de junio de 2005 persisten las causas que originaron que en el informe de auditoría del ejercicio 2004, el auditor, AUDITORES ECONOMISTAS, S.L. pusiera de manifiesto una salvedad y dos incertidumbres.

La situación de la salvedad y de las incertidumbres incluidas por el auditor en el mencionado informe es la siguiente:

En lo referente a la salvedad del párrafo 2º de la opinión de su informe de auditoría, sobre la Fusión con Minas de Tormelo, S.A. "De acuerdo con el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad mantiene en su balance de situación al 31 de diciembre de 2004, una revalorización de determinados activos por valor neto de 14.751.413,45 €. Este hecho no es conforme con las normas y principios contables generalmente aceptados". Los Administradores manifiestan que el plan de actuación de la Sociedad es el que figura en el Folleto de la Fusión de Minero Siderúrgica de Ponferrada, S.A., con Minas de Tormaleo, S.A., folleto verificado y registrado por la C.N.M.V., amortizando la explotación en función de las toneladas extraídas. Criterio que es, técnicamente y contablemente, generalmente aceptado. En el periodo de enero a junio de 2005, las dotaciones de amortización por este concepto ascienden a 524.863,53 €, por lo que el saldo de la cuenta, al 30 de junio de 2005, asciende a 14.226.549,92 €. Teniendo en cuenta la marcha actual de las explotaciones, se espera que desaparecerá esta saldo del balance a medio plazo.

En cuanto a la incertidumbre del párrafo 3º de su informe de auditoría referente, a las Actas de Inspección de Hacienda que se encuentran recurridas por la Sociedad y por las que no se ha dotado provisión alguna, es opinión de los administradores, apoyada por el criterio de asesores externos, que los fallos serán favorables a esta Sociedad que en todo momento se aplicaron criterios acordes con la normativa fiscal, aceptados por la Agencia Tributaria en Inspecciones anteriores, confirmadas por respuestas no vinculantes de la Dirección General de Tributos y ratificados por el Tribunal Económico Administrativo Central en sentencias recientes.

En relación a las ayudas a la producción corriente de los ejercicios 2004 y 2003 la Comisión europea considera que España las ha concedido ilegalmente y, por lo tanto, de momento, la Comisión llega a la conclusión de que esas ayudas no son compatibles con el mercado común y que España deberá solicitar su devolución. En el supuesto que MSP debiera reintegrar las ayudas recibidas, estas ayudas representan aproximadamente el 50% de la cifra de negociación de dichos ejercicios, la continuidad y viabilidad de la empresa estaría seriamente comprometida.